



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-078/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ÁLVARO CETINA PUERTO
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día jueves 13 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo",** cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **c)** Continuación del análisis de la de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 12 de febrero de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

12/Feb/2025
Sa. J. Durante
11:59



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-078/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROGER JOSÉ TORRES PENICHE
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día jueves 13 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **c)** Continuación del análisis de la de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 12 de febrero de 2025

[Firma]
MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



Montalvo 11:59



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-078/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día jueves 13 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas, en la “Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción “Madre de Mérida, patrona de San Sebastián”, en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **c)** Continuación del análisis de la de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 12 de febrero de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Marilú Vázquez
12/02/25
12:05 horas



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-078/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día jueves 13 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **c)** Continuación del análisis de la de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 12 de febrero de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Nidia Herrera
12-Febrero 2025
12:05pm



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-078/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LARISSA ACOSTA ESCALANTE
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día jueves 13 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas, en la “Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción “Madre de Mérida, patrona de San Sebastián”, en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **c)** Continuación del análisis de la de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 12 de febrero de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
María Fernanda
Aceo Olvera
12/febrero/2025.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

Alvar May
12:10 Pm
12/02/2025

OFICIO No.: USP-CP-078/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día jueves 13 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **c)** Continuación del análisis de la de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 12 de febrero de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-078/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día jueves 13 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **c)** Continuación del análisis de la de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 12 de febrero de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
12:08 PM
Mario Esteban



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-078/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARIBEL DEL ROSARIO CHUC AYALA
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día jueves 13 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas, en la “Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción “Madre de Mérida, patrona de San Sebastián”, en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **c)** Continuación del análisis de la de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 12 de febrero de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi:
Eduardo Monroya
12:11
12/02/25



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-078/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

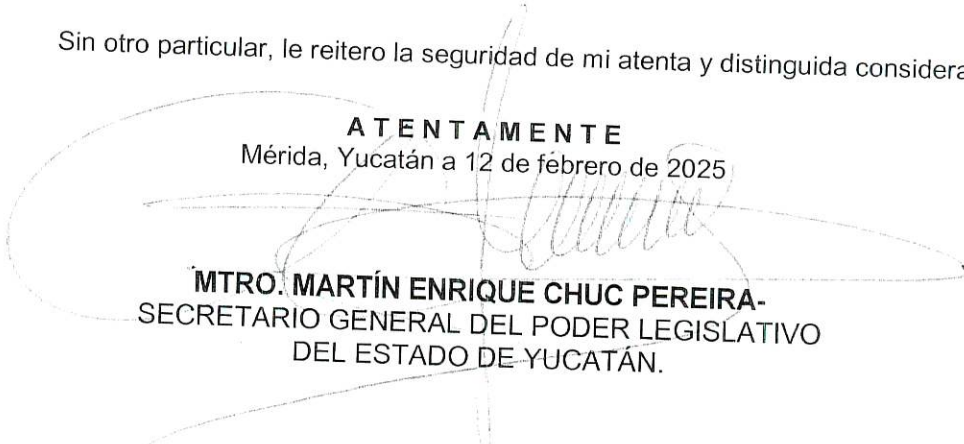
DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día jueves 13 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas, en la “Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”,** cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción “Madre de Mérida, patrona de San Sebastián”, en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **c)** Continuación del análisis de la de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 12 de febrero de 2025


MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

12/02/2025

12:11 p.m

Erik Rejon



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-078/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ JULIAN BUSTILLOS MEDINA
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día jueves 13 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo",** cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **c)** Continuación del análisis de la de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Recibí
12/02/25
11:00
Luisa Tova

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 12 de febrero de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-078/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. WILMER MANUEL MONFORTE MARFIL
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día jueves 13 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas, en la “Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”,** cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción “Madre de Mérida, patrona de San Sebastián”, en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **c)** Continuación del análisis de la de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 12 de febrero de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí:
Ma. Soledad
12/feb/2025
12:19 hrs



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-078/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión


DIP. NAOMI RAQUEL PENICHE LÓPEZ
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día jueves 13 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **c)** Continuación del análisis de la de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 12 de febrero de 2025


MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibi
María José Becerra
12/feb/2025
11:58 hrs
[Firma]*